

**UNC** 

Universidad Nacional de Còrdoba SPGI

Secretaría de Panificación y Gestión Institucional

Córdoba, 24 de Octubre de 2013

## **VISTO:**

Las presentes actuaciones en las que se tramita la cobertura por concurso Cerrado Interno de un cargo 3665/4A, tres cargos 3667/1 y un cargo 3667/2 para cumplir funciones en la Subsecretaría de Planeamiento Físico;

## Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 088/13 SPGI, se convocó al pertinente llamado a concurso, conforme a lo establecido por Dto 366/06 – CCT para empleados No docentes de la Universidades Nacionales y Ord. HCS 7/12;

Que se han cumplido las distintas instancias, habiéndose emitido el dictamen de los Jurados actuantes con los correspondiente Ordenes de Méritos de postulantes, mediante Acta Nº 4 de fecha 17/10/13, Acta Nº 5 de fecha 22/10/13 y Acta Nº 6 de fecha 22/1013, ante la presencia de Veedor Gremial;

Por ello:

## EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébanse los Dictámenes de los Jurados convocados por Resolución Nº 088/13 SPGI estableciendo los respectivos Ordenes de Méritos, según Acta Nº 4 de fecha 17/10/13, Acta Nº 5 de fecha 22/10/13 y Acta Nº 6 de fecha 22/1013, cuyas copias obran como anexos a la presente.

Artículo 2°: Comuníquese a la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento Físico para su notificación fehaciente a los participantes conforme a lo dispuesto por Resolución Nº 088/13 SPGI.

RESOLUCION Nº: 111/2013 - SPGI

Secretario de Planificación y Gestion Institucional Universidad Nacional de Córdoba

Artigas 160 | 7° Piso | Teléfonos: (54 351) 426-6221/22/23 | Fax: (54 351) 426-6221 Web: <u>www.unc.edu.ar/gestion</u> | CP. X5000KVD | Córdoba | Argentina